
RELEVAMIENTO ARROCERO EN LA REPÚBLICA ARGENTINA INFORME SUPERFICIE
SEMBRADA - CAMPAÑA 2025/26

La Bolsa de Comercio de Santa Fe, la Asociación Correntina de Plantadores de Arroz, la Bolsa de Comercio del Chaco, EEA INTA Corrientes, AER INTA San Javier, Asociación Plantadores de Arroz y la Bolsa de Cereales de Entre Ríos dan a conocer el informe correspondiente a la siembra de arroz en el ciclo 2025/26 en la República Argentina.

Las instituciones agradecen a los productores y empresas por toda la información brindada para la elaboración de esta publicación.

Fecha: 23 de abril de 2026

Cultivo:

arroz

Sección: SUPERFICIE SEMBRADA A NIVEL NACIONAL

La superficie destinada a la siembra de arroz en la República Argentina en el ciclo 2025/26 fue de 204.900 ha y registró una caída del 12 %, es decir el equivalente a una reducción de 27.700 ha.

Aunque al inicio de la campaña 2025/26 el escenario climático generaba cierto optimismo —con un Pacífico Ecuatorial en estado neutral e incluso con señales de enfriamiento compatibles con un evento La Niña, históricamente asociado a buenos resultados para el arroz en la región—, finalmente fueron las variables económicas las que pesaron más en la toma de decisiones productivas.

De acuerdo con información del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la República Argentina, los valores del arroz cáscara alcanzaron un pico hacia enero de 2024, con cotizaciones cercanas a 430.000 \$/t en el tipo largo fino y 560.000 \$/t en el largo ancho. Sin embargo, desde ese momento se observó una marcada corrección a la baja: en los diez meses siguientes, los promedios descendieron a aproximadamente 227.000 \$/t y 368.000 \$/t, respectivamente, lo que representa una reducción del orden del 37 %.

Este deterioro en los precios, combinado con el encarecimiento de insumos claves —en particular la energía destinada al riego y los fertilizantes—, incrementó el rendimiento necesario para cubrir costos y comprimió los márgenes del cultivo. En consecuencia, la ecuación económica se tornó menos favorable, elevando el riesgo y desincentivando la siembra, lo que ayuda a explicar la retracción del área arroceras en Argentina durante este ciclo.

En la Tabla 1 se muestra la variación interanual de la superficie sembrada con arroz a nivel provincial en la República Argentina.

En el ciclo 2025/26 se detectó una retracción generalizada del área arroceras en la República Argentina. El ajuste se concentró principalmente en Corrientes y Entre Ríos, que en conjunto explican la mayor parte de la disminución.

A su vez, Santa Fe y Chaco también mostraron reducciones, aunque de menor magnitud, lo que confirma una tendencia contractiva bastante extendida entre las principales zonas productoras.

La excepción fue Formosa, donde el área sembrada creció un 10 %, aunque este incremento no logró compensar las caídas registradas en el resto del país.

En conjunto, los datos reflejan que, más allá de un contexto climático potencialmente favorable, los factores económicos terminaron siendo determinantes en la reducción de la superficie implantada.

Tabla 1: Variación interanual de la superficie sembrada con arroz a nivel provincial en la República Argentina entre los ciclos 2024/25 y 2025/26.

Provincias	2024/25 (ha)	2025/26 (ha)	Variación (ha)	Variación (%)
Chaco	6.250	5.500	- 750	- 12
Corrientes	110.000	96.800	- 13.200	- 12
Entre Ríos	67.850	54.850	- 13.000	- 19
Formosa	15.100	16.600	1.500	10
Santa Fe	33.400	31.150	- 2.250	- 7
Total	232.600	204.900	- 27.700	- 12

Sección: SUPERFICIE SEMBRADA A NIVEL DEPARTAMENTAL

Casi la mitad del área sembrada (47 % o lo que equivale a 95.650 ha) se localizó en pocos departamentos claves: Curuzú Cuatiá y Mercedes en la provincia de Corrientes, Villaguay en la provincia de Entre Ríos y Garay junto con San Javier en la provincia de Santa Fe.

En la Tabla 2 se detalla la superficie sembrada a nivel departamental entre el ciclo 2025/26 en Argentina.

Tabla 2: Superficie sembrada con arroz en la República Argentina a nivel departamental en el ciclo 2025/26

Provincia	Departamento	Hectáreas
Chaco	Bermejo	5.500
	Bella Vista	1.700
	Berón de Astrada	11.900
	Concepcion	400
	Curuzú Cuatiá	24.000
	Empedrado	250
	Esquina	550
	General Alvear	450
	General Paz	3.500
	Goya	600
Corrientes	Itatí	600
	Ituzaingó	750
	Lavalle	2.700
	Mercedes	24.100
	Monte Caseros	2.800
	Paso de los Libres	10.500
	Saladas	700
	San Martín	6.000
	San Roque	2.200
	Santo Tomé	700
Entre Ríos	Sauce	2.400
	Colón	3.650
	Concordia	1.900
	Federación	6.250
	Federal	4.000
	Feliciano	4.350
	Gualedguaychú	300
	La Paz	8.800
	San Salvador	8.100
	Uruguay	1.100
Formosa	Villaguay	16.400
	Formosa	6.800
Santa Fe	Laishi	9.800
	Garay	15.150
	San Javier	16.000

Sección: PRECIPITACIONES EN EL TRIMESTRE SEPTIEMBRE – OCTUBRE – NOVIEMBRE

A nivel país, el trimestre septiembre – octubre – noviembre es clave en la siembra del arroz, ya que marca en función de la latitud en que nos posicionemos el momento de óptimo para la implantación.

En base a los datos de precipitación obtenidos del producto CHIRPS Daily (*Climate Hazards Group InfraRed Precipitation with Stations*), desarrollado por el Climate Hazards Group de la University of California, Santa Barbara (Funk et al., 2015), disponibles a través de Google Earth Engine, se analizó la anomalía de la precipitación para cada mes.

En el mes de septiembre se registró una anomalía en la precipitación que puede ser calificada de moderadamente a extremadamente húmeda hacia el centro y norte de la región arrocera de Argentina, donde en la actual campaña se encuentra el 77 % del área cultivada (158.000 ha).

En diciembre nuevamente se generó una anomalía positiva (excesos hídricos) pero estuvo más localizada hacia el extremo norte de Corrientes, en ese sector se ubica el 19 % (38.000 ha) de la superficie.

Las cuantiosas precipitaciones del bimestre noviembre – diciembre generaron importantes demoras en la siembra del cereal.

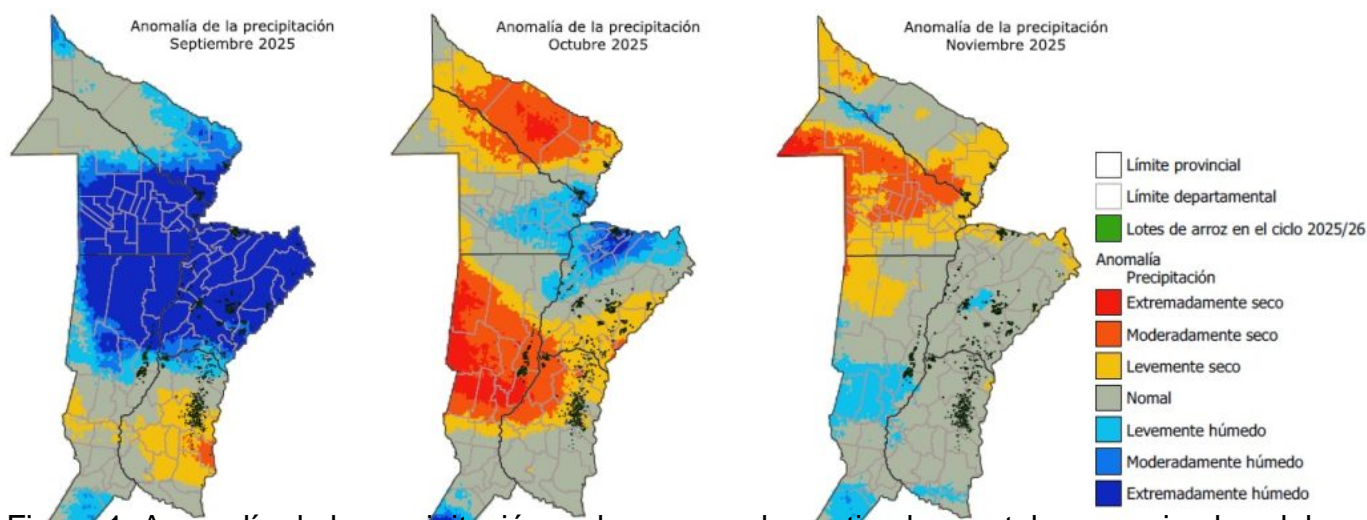


Figura 1: Anomalía de la precipitación en los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2025 en las provincias productoras de arroz en la República Argentina.

Sección: DISTRIBUCIÓN DEL CULTIVO DE ARROZ POR DEPARTAMENTO EN EL CICLO 2025/26 EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

En la Figura 2 se muestra la distribución del cultivo de arroz en la República Argentina en el ciclo 2025/26 y la superficie a nivel departamental.

Se detectó la siembra de arroz en 35 departamentos con la siguiente variación interanual:

- La mayor concentración de hectáreas arroceras se observó en los departamentos

- Curuzú Cuatiá y Mercedes (Provincia de Corrientes) que abarcaron el 23 % (48.100 ha).
- En segundo lugar, se ubicaron: Villaguay (Provincia de Entre Ríos), Garay y San Javier (Provincia de Santa Fe) con igual participación 23 % y una superficie de 47.550 ha.

Estos cuatro departamentos abarcaron el 47 % (95.650 ha) del área total cultivada.

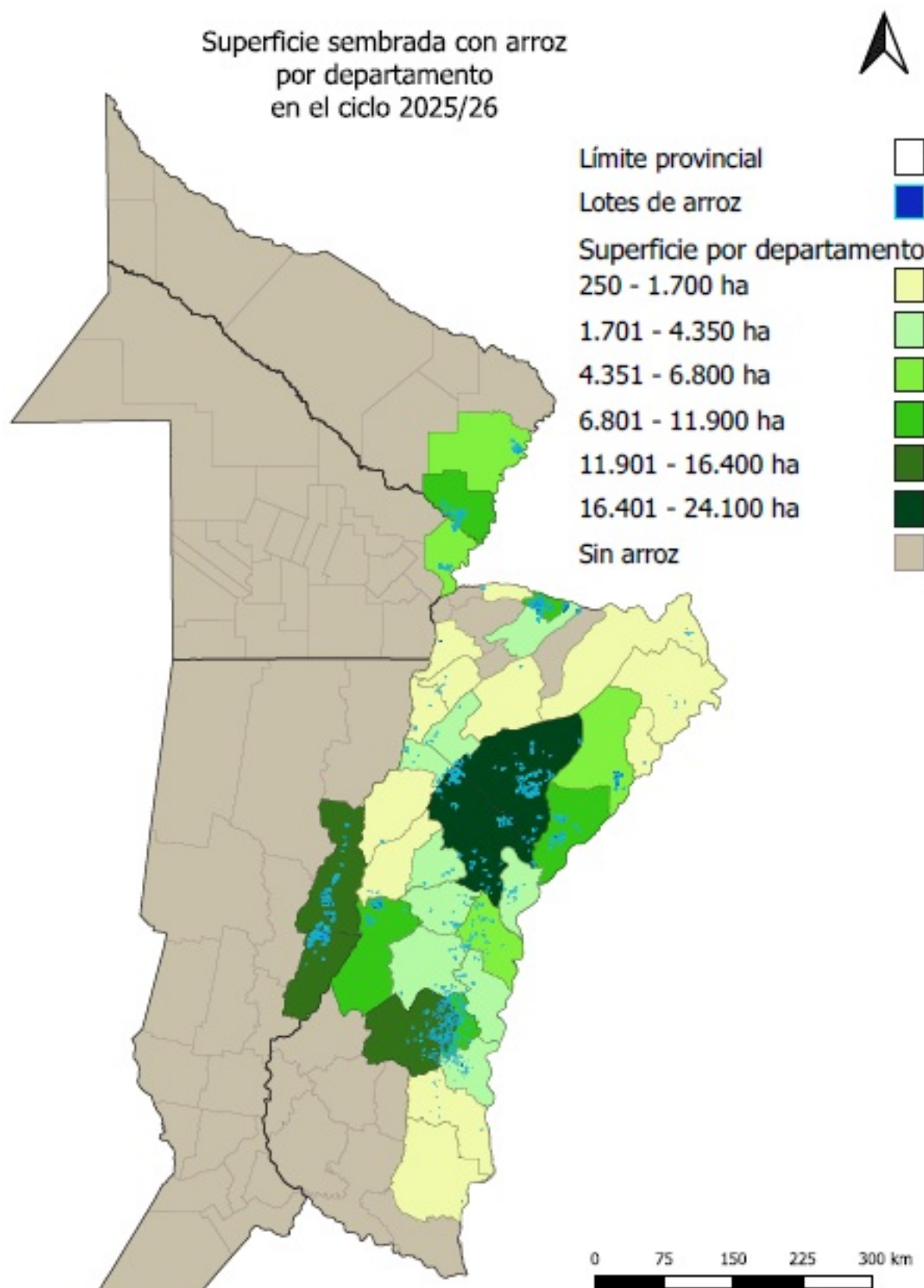


Figura 2: Superficie sembrada a nivel departamental entre el ciclo 2025/26 en la República Argentina.

Sección: ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DEL AREA ARROCERA EN LOS PRINCIPALES DEPARTAMENTOS PRODUCTORES EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

En la Figura 3 se observa que la superficie arrocera se concentra de manera sostenida en pocos departamentos, con Mercedes y Curuzú Cuatiá como los principales núcleos a lo largo de los cuatro ciclos.

En general, se detecta un crecimiento hasta 2024/25 y luego una retracción en 2025/26 en la mayoría de los casos, aunque algunos departamentos como Paso de los Libres y La Paz muestran cierta estabilidad o recuperación. Esto refleja tanto la concentración territorial del cultivo como el ajuste reciente en el área sembrada.

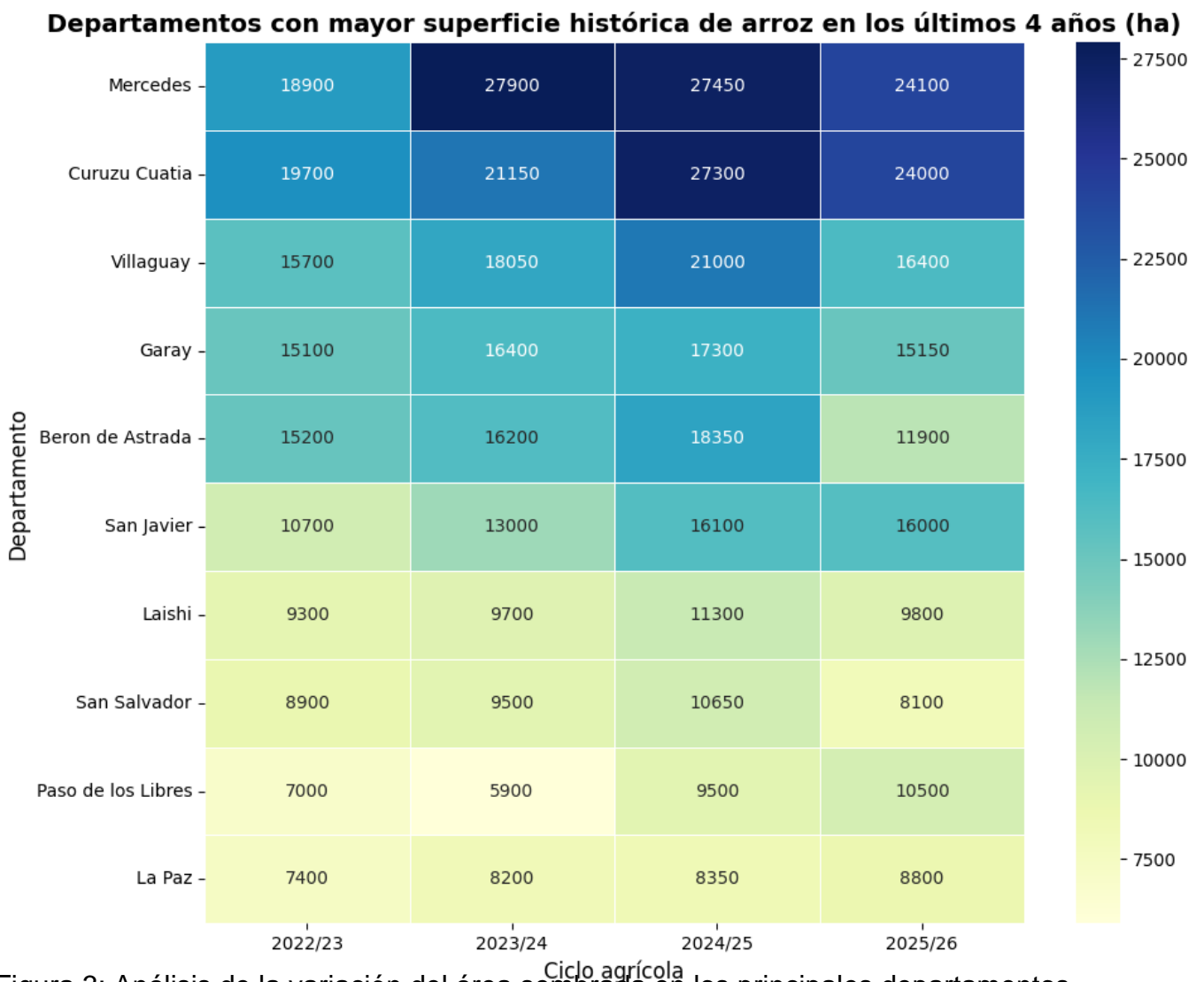


Figura 3: Análisis de la variación del área sembrada en los principales departamentos productores de arroz en las últimos cuatro ciclos agrícolas en la República Argentina.